



Unidad Educativa
CIUDAD de BALZAR

AMIE: 09H03062
Nº Resolución 00240
Balzar – Guayas – Ecuador



ACCIONES PLAN DE RIESGO Y SEGURIDAD PARA EL PGR INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE BALZAR

Objetivo:

Prevenir posibles situaciones de riesgo que afecten a nuestra comunidad educativa.

PROPUESTAS DE ACCIONES A CUMPLIRSE :

- Ingreso al plantel 7H00 am, los docentes tutores y autoridades reciben a los estudiantes en la puerta # 2. (seguimiento de estudiantes que no llegan puntuales)
- Docentes que no son tutores estarán ubicados en sitios estratégicos para la observación del ingreso de los estudiantes.
- Los PRESIDENTES / AS del Comité de Aula de padres de familia serán parte del plan de contingencia, supervisando el ingreso de los estudiantes en sus respectivos paralelos, el primer día y luego deleguen a otros padres de su paralelo. Colaboración de padres
- Mantener activos los números de celulares de parte de representantes legales para contacto en caso de posibles riesgos, a fin de crear un Canal de comunicación directa completar la matriz base de datos de nuestros estudiantes.
- Registrar a la primera hora la inasistencia de estudiantes y compartir en los grupos de padres para garantizar la permanencia en casa y evitar riesgos/o abandono escolar.
- En horas de receso y salida de estudiantes, padres familia participarán en el acompañamiento y vigilancia de nuestros estudiantes, solicitar mayor compromiso
- Instalación de una carpa e en la Puerta #2 asistida por el Inspector y los docentes que sus horarios no tengan horas clases.
- Socialización a estudiantes, padres de familia de protocolo de riesgos, evacuación rápida y segura ante situaciones de riesgos antrópicos. (elaborar procedimientos en ANEXO)
- Realizar Simulacros, donde participe la comunidad educativa sobre situaciones diversas (riesgos antrópicos, sismos, atentados).
- Uso del uniforme de Educación Física en los estudiantes hasta nueva disposición.
- NO USO DE CHOMPAS ni abrigos, sólo por situaciones de salud debidamente autorizados.
- Se recomienda el uso obligatorio de toalla de mano, agua y mascarillas, estudiantes y docentes.
- Se mantiene el plan de contingencia y vigilancia de padres de familia en horas de receso, ingreso y salida de los estudiantes.
- SOCIALIZACION a padres, madres de familia sobre actuación de protocolo de emergencia diferentes tipos de riesgos.
- CREAR un espacio de atención prioritaria con carpa, camilla y botiquín al interior del plantel.
- Mantener despejado el área de ingreso del plantel para la movilidad rápida en caso de evacuación de emergencia.
- Adquirir equipos de boqui toqui, equipos móviles con alcance que cubra una longitud de radio relativa a la Institución.
- Registrar los números de contacto de las entidades de emergencias en lugar visible.
- Ubicación de banderines para generar alertas, y guía para evacuación segura.
- Actualizar y socializar el plan de seguridad interna y externa que posee el plantel y realizar nuevos simulacros con salida hacia la explanada de la Iglesia del Barrio Sucre.
- Adquirir un dron para vigilancia nocturna, mejorar el sistema de cámaras de vigilancia, y de iluminación del plantel.



Unidad Educativa
CIUDAD de BALZAR

AMIE: 09H03062
Nº Resolución 00240
Balzar – Guayas – Ecuador



- Mejorar la alarma institucional diferenciar los sonidos según la situación de alerta que se presente.
- Mejorar el control de personas que ingresen al plantel, establecer horarios de atención a padres, activar bitácoras para el ingreso.
- Botón de pánico para que la población externa (domicilios anexos al plantel) nos ayuden a prevenir incidentes de riesgos.
- Actualizar las brigadas de padres, docentes y estudiantes por bloques y prepararnos para actuar según las posibles emergencias.
- Elaborar los anexos para el cumplimiento del presente Plan, establecer estrategias y cumplimiento, medición de resultados.
- Gestionar la adquisición de Instrumento de detector de metales.
- Mejorar el equipo de Audio del plantel, no tiene alcance para todos los pabellones.
- Tener acceso a la matriz de datos de los estudiantes organizada por los docentes tutores.
- Mayor control de las mochilas de los estudiantes, por parte de los padres de familia
- Brigadistas que acompañen a estudiantes Vulnerables en simulacros y en posibles riesgos.
- Monitorear las instalaciones del plantel, de manera periódica.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR DE MANERA INMEDIATA:

Problema identificado	Acción a realizar	Quién realiza	Cuando se realiza
Inseguridad institucional	Continuar con el Plan de contingencia con la participación masiva de padres y madres de familia del plantel.	Comisión de riesgo Institucional	Cumplimiento de cronograma de asistencia por paralelo.(crear anexo)
Concienciar sobre compromisos de autocuidado y prevenir posibles riesgos por eventos de contaminación ambiental.	Socialización a padres, estudiantes y docentes, los protocolos de seguridad integral	Comisión de riesgo Institucional, solicitar agentes externos, Ministerio de salud, Cuerpo de Bomberos, policía nacional, cruz roja etc.	Cada semana, lunes cívico y horas de receso
Fortalecer conocimientos para afrontar acertadamente posibles riesgos de salud, y bienestar estudiantil	Simulacros sobre evacuación segura por contaminación ambiental ,balacera.	Comisión de riesgo institucional. Comisión de riesgo Distrital. Padres de familia Docentes	Según cronograma establecido. (crear anexo)
Evaluar las acciones y corregir para mejorar	Seguimiento a las actividades del plan de contingencia	Comisión de riesgo Autoridades del plantel.	Según cronograma establecido (Crear anexo)



Unidad Educativa
CIUDAD de BALZAR

AMIE: 09H03062
Nº Resolución 00240
Balzar – Guayas – Ecuador



RECURSOS:

Lamentamos el hecho de no contar con recursos por parte de entidades estatales.

Los recursos que se utilicen para la ejecución del presente plan se remiten a acciones coordinadas con personal docente y de Comité de padres de familia con quien cuenta la Unidad Educativa.

CONCLUSIONES:

La emergencia que vivimos frente al hecho suscitado invita a reflexionar sobre la situación de riesgo de toda la comunidad educativa, lo cual motiva a que tomemos acciones inmediatas con el compromiso de todos para precautelar.

En el marco de la continuidad educativa planteamos las siguientes conclusiones, si se mantiene la No presencialidad.

- El Consejo Ejecutivo resuelve, brindar estrategias sincrónicas a estudiantes que tienen conectividad, y elaborar proyectos integradores e interdisciplinarios que permita optimizar los resultados en aprendizajes significativos y ante la continuidad educativa.
- Además, mantener reuniones presenciales con Consejo Ejecutivo, para elaborar las diferentes estrategias para las posibles evaluaciones sumativas y formativas, sugeridas para la presencialidad (si retornamos) o no presencialidad, y socializar a todos los docentes.
- La recepción de las actividades debe ser receptadas por tutores y revisadas por los respectivos docentes
- Redactar los anexos que permitan ejecutar con efectividad el plan de contingencia ante posibles emergencias que ocurran en el plantel.
- Socializar el sistema de calificaciones Institucional, diseñado para el registro de calificaciones usado por docentes previo el ingreso de notas en el aplicativo MINEDUC.

COMISION DE GESTION DE RIESGO UECB 2024- 2025

Lcdo. Jorge Porro Mosquera	COORDINADOR	
MSc. Moisés Cedeño Zúñiga	COORDINADOR	
Lcdo. Henry Ramos León	VICERRECTOR	
MSc. Sonia Arias Méndez	RECTORA(E)	
Elaborado por	Responsable	Fecha de elaboración
COMISION DE GESTION DE RIESGO	COORDINADORES	11 de julio de 2024